

COMITÉ MULTISECTORIAL

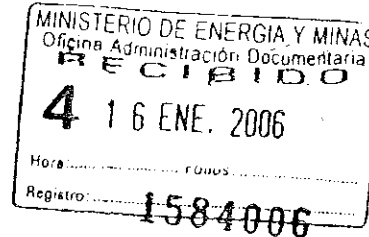
POR LA VIGENCIA SOCIOECONÓMICA E HISTÓRICA DE LA OROYA

Inscrito en Registros Públicos Kardex 6552 Escritura 474

Av. Horacio Zeballos Gamez S/N Teléfonos 064-9678005/ 064-9666606



La Oroya, 14 de enero del 2006



Señor:
Ing. Glodomiro Sánchez Mejía
Ministro de Energía y Minas
Lima

De nuestra consideración.-

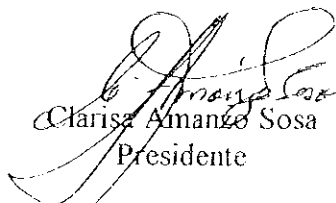
Reciba usted el saludo de todo el pueblo de La Oroya, a través del Comité Multisectorial que representa a 18,000 personas de 54 organizaciones de base y Comunidades de La Oroya, Santa Rosa de Sacco y Paccha y que nos honramos en dirigir.

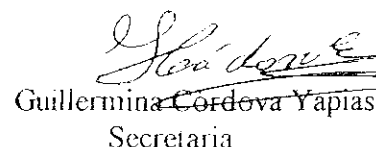
La presente tiene por objeto hacerle llegar nuestra preocupación por el trámite que está siguiendo la solicitud de ampliación del plazo para el Proyecto Planta de Acido Sulfúrico por la Empresa Doe Run-Perú de La Oroya, en vista que en el mes de diciembre en forma sugestiva el diario "El Comercio" ha iniciado una campaña contra el Decreto Supremo 046-2004-EM, contra las autoridades del Ministerio de Energía y Minas y contra Doe Run-Perú, dando informaciones que no se ajustan a la verdad y que finalmente tienen como objetivo frustrar la ampliación del plazo solicitado por Doe Run-Perú.

Esta campaña se suma a la desinformación interesada que están haciendo otras organizaciones antimineras y personas interesadas en otros medios escritos y digitales, motivo por el cual nos hemos visto en la necesidad de hacer llegar una carta aclaratoria a "El Comercio", copia de la cual le hacemos llegar.

Nos permitimos invitarlo a la ciudad de La Oroya, para que vea los avances en materia ambiental y social que se están desarrollando y los logros en el desarrollo sostenible de nuestra región, Ud. comprenderá nuestra preocupación de la decisión que Ud. va a tomar y de la que nosotros estamos pendientes en forma permanente puesto que va a repercutir en la vigencia histórica de nuestro pueblo y de nuestra región.

Atentamente


Clarisa Amanza Sosa
Presidente


Guillermina Cordova Yapias
Secretaria

Adjuntamos copia de cargo de carta a "El Comercio"
copia al Ing. Juan Carlos Huyhua (Doe Run Perú)

<input type="checkbox"/>	PPEI	<input type="checkbox"/>	DGM	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	AJ	<input checked="" type="checkbox"/>	DGAAE	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	ADM	<input type="checkbox"/>	DGAAM	<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	DGE	<input type="checkbox"/>	PRENS	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	DGH	<input type="checkbox"/>	S. PRIV.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	DEP	<input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/>	Plan Rpta.	<input type="checkbox"/>	Tornar Acción	
<input checked="" type="checkbox"/>	Operar	<input type="checkbox"/>	Intumar	
<input type="checkbox"/>	Mantas	<input type="checkbox"/>	Hacer Regula	
<input type="checkbox"/>	Coordinar	<input type="checkbox"/>	Ultimido	
<input type="checkbox"/>	Machinos	<input type="checkbox"/>	Archivar	

COMITÉ MULTISECTORIAL

POR LA VIGENCIA SOCIOECONÓMICA E HISTORICA DE LA OROYA
Inscrito en Registros Públicos Kardex 6552 Escritura 474
Av Horacio Zeballos Gámez S/Nº Teléfonos 064-9678005/9666606

La Oroya, 27 de diciembre del 2005

Sr. Director
Alejandro Miro Quesada C.
El Comercio
Lima

De nuestra consideración

Hacemos llegar nuestros saludos a nombre del Comité Multisectorial de La Ciudad de La Oroya, provincia de Yauli, departamento de Junín, que agrupa a 54 organizaciones de base y Comunidades de los distritos de La Oroya, Santa Rosa de Sacco y Paccha, representando a 18,000 ciudadanos.

La presente tiene como objeto hacerle llegar nuestra extrañeza y nuestra indignación ante la Campaña a la que El Comercio se ha prestado en el último mes, y especialmente en los últimos días en forma diaria y en diferentes secciones, en contra de la ampliación del plazo para la culminación de un proyecto denominado Planta de Acido Sulfúrico, del PAMA de la Empresa Doe Run Peru de La Oroya. En esta campaña que utiliza los mismos argumentos que usan diversas ONGs antimineras, el diario que Ud. dirige hace una serie de afirmaciones falsas y tendenciosas utilizando diferentes secciones especialmente la económica

Nos preocupa sobremanera especialmente que a nombre de la población de La Oroya se reclame el cierre de la Empresa Doe Run, nos preocupa que se utilice un estudio inconcluso e interesado de la Universidad de Missouri para el mismo fin, nos preocupa que se utilicen fotografías antiguas y trucadas para mostrar niños de La Oroya con mascarar para demostrar la contaminación como el último 26 de diciembre, nos preocupa que los mismos artículos publicados en otros medios sean publicados en El Comercio maquillados y con otro nombre o autor o sin autor.

Y es que la vigencia y desarrollo de nuestro pueblo esta estrechamente ligada a la existencia y permanencia del Complejo Metalúrgico de La Oroya, que data desde 1922.

La Empresa Doe Run Perú, desde su llegada en 1997, a diferencia de las anteriores empresas propietarias ha demostrado cumplimiento de sus obligaciones sociales y ambientales, su preocupación por la salud pública y su compromiso con la vigencia histórica de La Oroya y la solicitud que ha presentado para la ampliación del plazo del



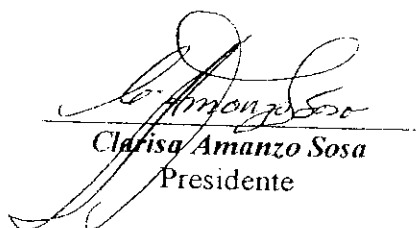
proyecto PAMA que le falta culminar, ha cumplido todos los requisitos del D S 046-04-EM.

El Comité Multisectorial de La Oroya apoya la aprobación de dicha solicitud y va estar vigilante de su curso en el Ministerio de Energía y Minas hasta que se de la aprobación, pues de lo contrario, el complejo metalurgico tendría que cerrar en concordancia con el D.S. 022-2002-EM con resultados catastróficos para nuestra ciudad, situación que no vamos a permitir.

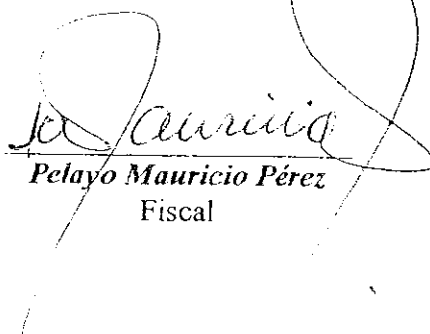
Esperamos señor director, publiquen la presente carta, y lo invitamos a conocer in situ la situación y problemática de nuestra ciudad para que las informaciones tengan la debida veracidad corresponde al prestigio del diario que Ud. dirige.

"La Oroya seguirá Vigente Porque así lo quiere su Gente"

Atentamente,


Clarisa Amanzo Sosa
Presidente


Guillermina Córdova Yapías
Secretaria


Pelayo Mauricio Pérez
Fiscal

La semana que pasó en el Perú

III ¿EL MEM SERÁ IMPARCIAL ESTA VEZ?

El PAMA, La Oroya y el medio ambiente

A mediados de octubre, el presidente de Doe Run Perú, Bruce Neil, indicó a este diario que los problemas financieros de la empresa impedirían que cumpla con los compromisos medioambientales que asumió hasta el 2006. Por lo tanto, haría al Ministerio de Energía y Minas un pedido para ampliar su Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) hasta el año 2010.

Empezando la semana, la minera vendió el 100% de la producción de su planta de ferritas de zinc a Cormin, por US\$40 millones, monto que garantizaba la carta fianza que exigía el polémico Decreto Supremo 046-EM emitido por Energía y Minas -del que solo Doe Run es beneficiario- para ampliar los PAMA. El martes último, Doe Run formalizó la solicitud, indicando que construiría tres plantas de tratamiento de azufre para controlar la emisión de gases. El Ministerio de Energía y Minas tendrá 45 días, a partir del 2 de enero, para evaluar los estudios presentados por la minera en su PAMA ampliado. Y existe la posibilidad de que se contrate una consultoría

independiente para que emita opinión sobre el estudio de riesgo en salud ambiental que ha presentado la minera. Mientras tanto, Doe Run realizó cambios en sus niveles gerenciales a nivel internacional, incluyendo a Neil, que pasará a ocupar un cargo en Saint Louis, Missouri, Estados Unidos, ciudad donde está ubicada la central de la minera.

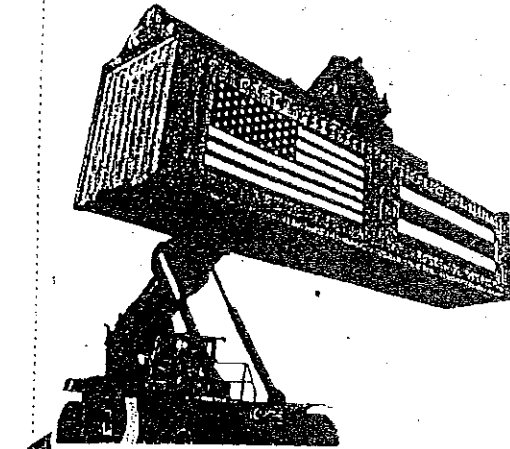
De la Universidad de Saint Louis provino también el informe preliminar que confirmaba la presencia de minerales en la sangre de los pobladores de La Oroya, por una actividad minera continua que lleva 80 años. Y el impacto del estudio, pese a que Doe Run lo ha minimizado, es de tal magnitud que una comisión del Congreso pedirá que se interpele al ministro Glodomiro Sánchez, si es que permite que la minera amplíe su PAMA.

A mediados de febrero del 2006, el MEM tendrá que dar luz verde o detener el PAMA. Al final, tendrá que decidir entre permitir que la empresa siga dando trabajo en La Oroya y permitir que los pobladores de La Oroya sigan siendo contaminados.

SPECIAL: Balance 2005

Lo bueno...

100 Los TLC con Estados Unidos y Tailandia



EL 2005 SE VA Y DEJA MUCHAS LECCIONES. EN DÍA 1 QUISIMOS HACER UN BALANCE DEL AÑO QUE TERMINA Y ELABORAMOS ESTE RÁNKING.

Infografía ALFREDO OSHIRO



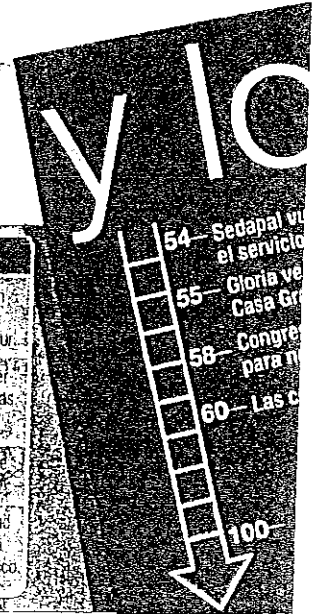
METODOLOGIA: Para la elaboración del ranking, primero se determinó la lista de hechos que estarían representados en cada categoría: lo bueno, lo malo y lo feo. Luego, cada integrante del equipo de la sección Economía & Negocios estableció los 10 hechos más importantes, puntuando el más importante como 10, el segundo como 9, y así sucesivamente hasta el 1. La suma de los puntajes determinó qué hecho lideraba el ranking en cada categoría. Este se puntuó en la escala como 100 y para los restantes se aplicó una escala de tres simple.

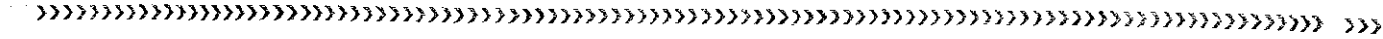
- 35 Se incrementan los esfuerzos grandes agroindustriales para aprovechar tierras en la sierra.
- 33 Scotiabank. Scotiabank, accionista mayor de Sudamericano, compra el 100% de la entidad.
- 32 Más centros comerciales en provincias: Molina Plaza, PLI Lima Sur, Real Plaza, El Quin. Concesiones durante el año: Bambas, Bayóvar, etc.
- 30 Veinte empresas peruanas entre las 100 mejores para trabajar en América Latina.
- 45 Perú es declarado el país más emprendedor del mundo. Las Pyme destacan exportando.
- 42 La ONU otorga la denominación de origen del pisco para el Perú.
- 52 Más competencia en AFP, entra Prima.
- 41 Más competencia en cerveza, entra Brahma.



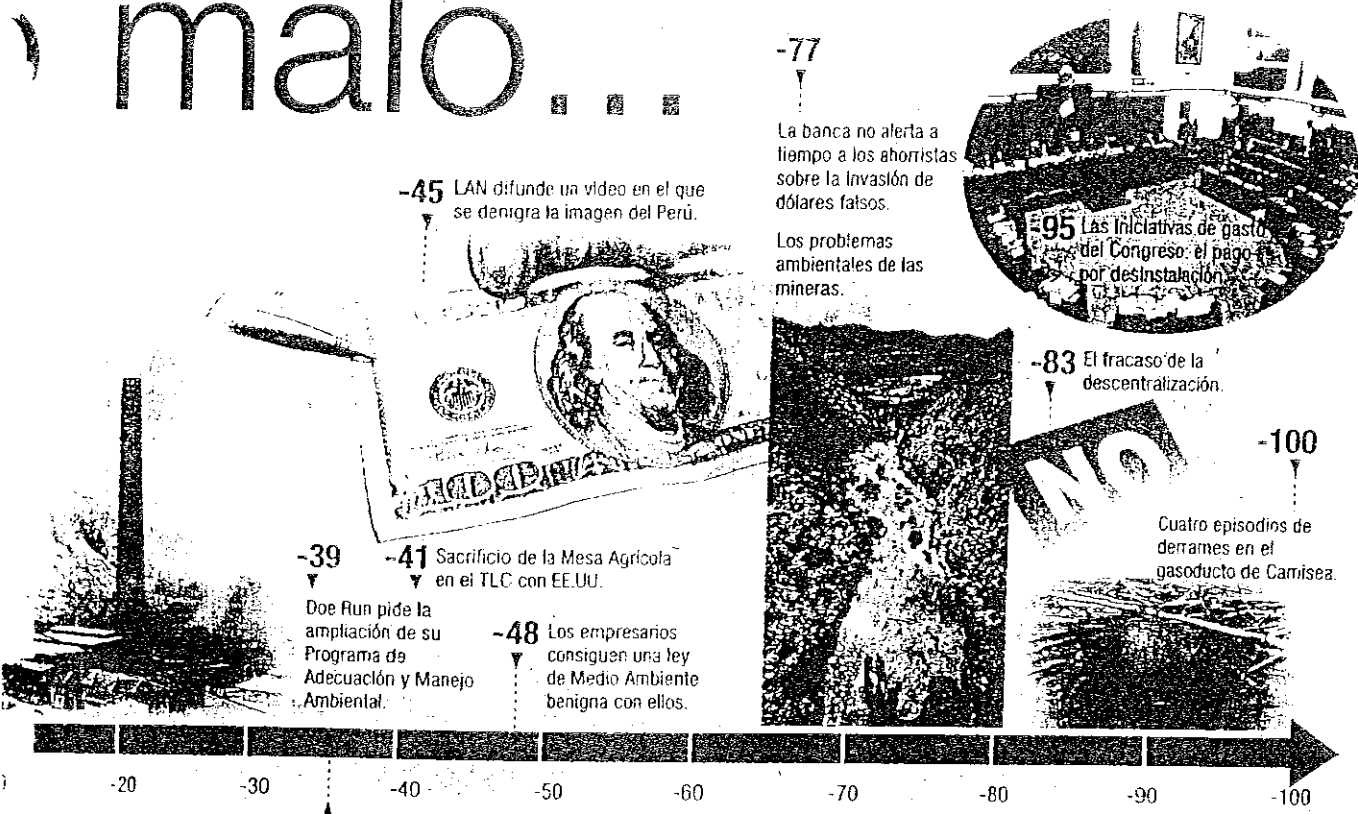
ALENDARIO DEL AÑO

Enero	Abril	Mayo	Junio	Julio
<p>07) El Gobierno coloca US\$400 millones en bonos y completa el financiamiento del 2005.</p>	<p>01) El Tribunal Constitucional declara infundada la demanda de inconstitucionalidad contra las Regalías Mineras.</p> <p>06) Se aprueba la creación del programa social Juntos.</p> <p>19) Se firma la concesión de los Fosfatos de Bayóvar.</p>	<p>26) Las centrales sindicales amenazan de dejar el Consejo Nacional del Trabajo, lo que después no cumplirán.</p>	<p>06) El Tribunal Constitucional declara infundadas las demandas contra la reforma de la Cédula Viva.</p> <p>16) Se anuncia el cierre de la negociación para la recompra de deuda del Club de París (18/06/05).</p> <p>23) El Banco Mundial reporta que hay 610 proyectos mineros en el Perú con problemas medioambientales.</p> <p>Se otorga la licencia privada la concesión de la Carretera Interoceánica Sur.</p> <p>28) El Ministerio de Agricultura presenta un plan para reconvertir el agro en cinco años.</p> <p>30) Se acuerda una serie de medidas (luego fallidas) para reducir el precio del GLP.</p>	<p>06) Se anuncia la evaluación de un artículo energético entre Perú, Bolivia y los países del Mercosur.</p> <p>13) Alejandro Toledo anuncia haber cumplido la meta de duplicar las exportaciones.</p> <p>14) Se presenta el Plan Nacional de Competitividad.</p> <p>26) La Oficina Mundial de Propiedad Intelectual de la ONU declara la denominación de origen del pisco.</p>



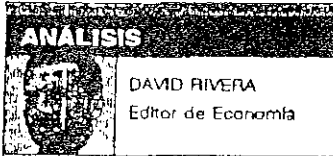


malo...



del 2005

Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<p>10 El Gobierno comienza a evaluar medidas para cambiar la matriz energética del país.</p> <p>17 PPK asume la presidencia del Consejo de Ministros. Fernando Zavala va al MEF.</p>	<p>01 El precio internacional del petróleo alcanza su máximo histórico del año.</p> <p>06 Se presentan los siete primeros productos bandera.</p> <p>28 Se revelan los resultados del Índice Global de Competitividad. Perú en el puesto 68.</p>	<p>14 El Congreso aprueba la Ley General del Ambiente.</p> <p>15 El Ministerio de Agricultura anuncia medidas para prevenir un brote de gripe aviar.</p> <p>24 El INEI anuncia que la pobreza se redujo en el país entre 2001 y 2004. Perú creció en Lima.</p> <p>30 Fracasa el referéndum por la Regionalización.</p>	<p>11 Indecopi establece derechos antidumping contra las importaciones de textiles de Brasil y China.</p> <p>24 Se revela que el déficit en infraestructura de servicios públicos bordea los US\$23.000 millones.</p> <p>30 Se anuncian los resultados del censo: somos 26,7 millones de peruanos.</p>	<p>05 Se anuncia la venta del BWS al Scotiabank y la condonación de un aval del Estado por US\$260 millones.</p> <p>07 Se cierran las negociaciones del TLC con los EE.UU.</p> <p>13 EL BCR frene una de las alzas más importantes del tipo de cambio en el año.</p> <p>18 Evo Morales es elegido presidente de Bolivia.</p> <p>19 La mayor caída de la BVL en los últimos 10 años.</p>



DAVID RIVERA
Editor de Economía

Por una Navidad sin plomo

Es difícil escribir en Navidad sobre un tema ambiental. Pero al equipo de Economía y Negocios le pareció oportuno hacerlo, pues este grave problema involucra a miles de niños en La Oroya.

La semana pasada, Doe Run pidió al Ministerio de Energía y Minas (MEM) extender hasta el 2010 (4 años más) el plazo de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) de la Fundición de La Oroya, aduciendo serios problemas financieros.

El gobierno aún no ha tomado una decisión, pero hay quienes afirman que se priorizará la inversión, pues la empresa ha amenazado con dejar la refinería si no amplía el plazo. Pero, cabe la pregunta: ¿inversión a costa de salud?

A inicios de este mes, un estudio preliminar en los hogares de La Oroya, elaborado por la Universidad San Luis de Misququi, revelaba datos alarmantes. A grandes rasgos, no solo

Si la inversión requiere estabilidad en las reglas de juego, la sociedad civil requiere del respeto a sus derechos fundamentales y

habla plomo en la sangre de casi todos los niños de La Oroya, habla un verdadero coctel de minerales, muchos de estos considerados cancerígenos.

Sin embargo, Doe Run se vale del apoyo casi incondicional de sus 3.000 trabajadores, que se lo ha ganado a través de una especie de chantaje de que perderán su empleo si se van de La Oroya.

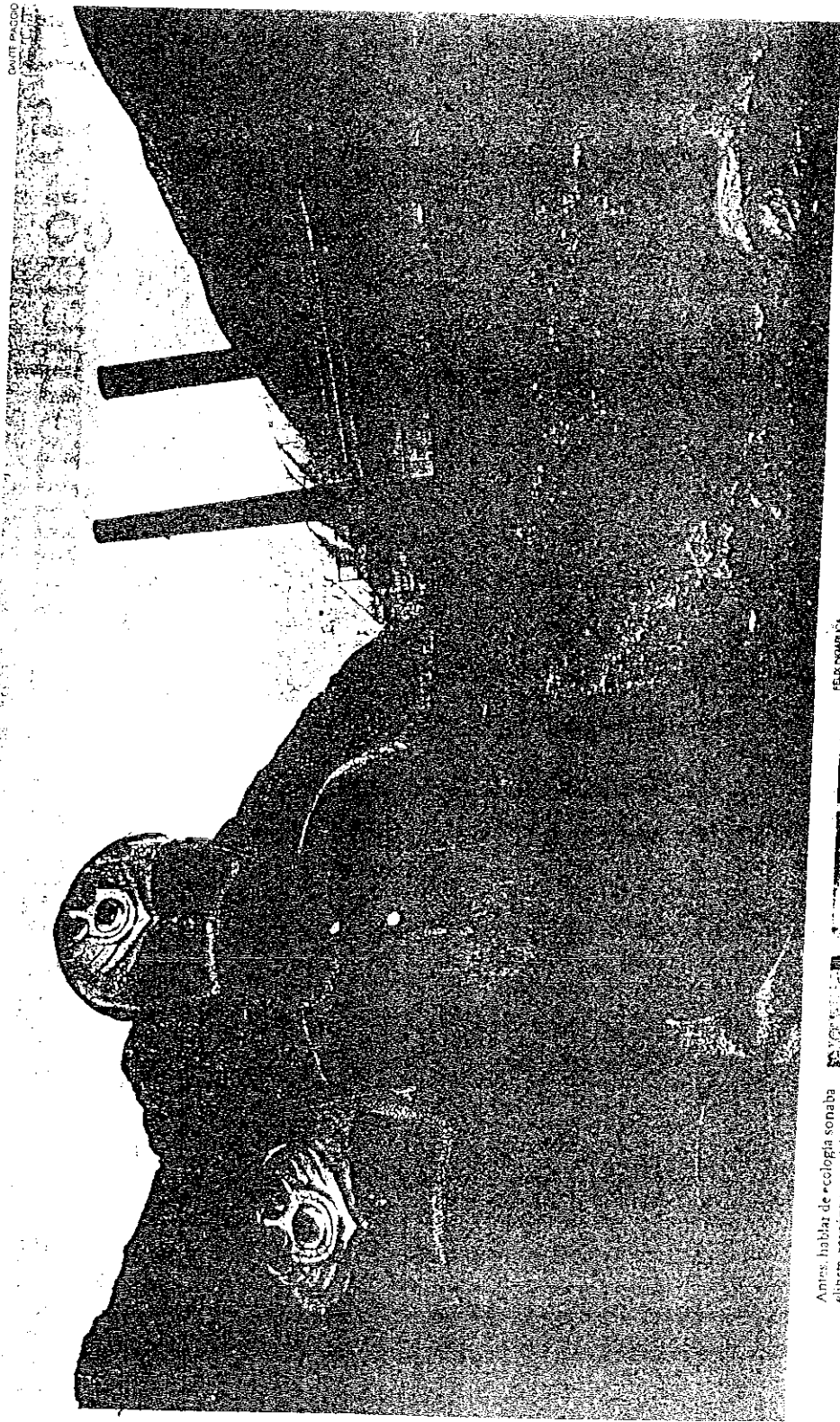
Y es que tal vez los niños de La Oroya no lo saben, o tal vez hasta sus padres desconocen el daño irreversible en su salud producto de los gases que emana diariamente la fundición. Pero las autoridades sí lo saben y por ello les corresponde tratar este tema con la mayor seriedad y celeridad posible. Es, sin lugar a dudas, una situación muy delicada que puede devenir en un conflicto de grandes dimensiones. Otra de esas guerras avisadas que mata gente.

El gobierno tendrá que encontrar una salida sensata, pues si la inversión privada requiere claridad y estabilidad en las reglas de juego, la sociedad civil requiere del respeto a sus derechos fundamentales.



PARA PENSAR EL 2006-I. Antonio Brack hace una evaluación de la ecología del año pasado y del porvenir. Nacido en la selva central, doctor en Ciencias Naturales, consultor de la ONU y conductor del programa "La buena tierra", señala venturas y desventuras

La naturaleza con fiebre



DAVID BRACKO

Antes, hablar de ecología sonaba elitista, romántico o exótico. Hoy es una cuestión de vida o muerte. El calentamiento global tiene consecuencias a la Tierra. Pero el tema todavía está verde en el Perú. El ecólogo Antonio Brack, quien escribió con nosotros antes,



EL PERUANO

tu, ha mejorado algunos filtros y ha iniciado un proceso".

Brack precisa que la empresa Bados en el Perú ha inaugurado una planta de reciclaje total de sus aguas, también Papelera Atlas y Pesquera Austral.

Paraguay al momento de la publicación.

des más pobres del país. Un bello ejemplo es el de Santa Bárbara en Huancavelica, que esquilando 400

MINADA. En La Oroya, avante una investigación por la contaminación de la empresa Dos Pasa.

vicuñas al año puede obtener 30 mil dólares de ingresos, mientras que con cinco mil ovillos no tiene ni diez mil dólares. Sin embargo, en el momento de la publicación,

El Comercio

Doe Run: delicada evaluación de prórroga ambiental

Las autoridades tienen que evaluar cuidadosamente el pedido de la empresa minera Doe Run para que el Ministerio de Energía le amplíe hasta el 2010 el plazo (que vencía este año) para cumplir sus obligaciones ambientales.

No hay razones que justifiquen una prórroga tan amplia, sobre todo si previamente dicha empresa ya recibió facilidades en el 2004.

Entonces, es cuestión de sopesar los factores concurrentes. Por un lado, la empresa argumenta complicaciones financieras derivadas de la competencia china y problemas ambientales superiores a los esperados en un primer momento. Pero, por otro lado, los habitantes de La Oroya tienen derecho a la salud y la vida y no pueden seguir siendo expuestos a la contaminación de plomo, antimonio, arsénico y zinc.

En tal contexto, no se puede sentar negativos precedentes. Si finalmente se da una prórroga, esta tiene que ser producto de una evaluación exhaustiva, por muy corto tiempo y sin más prórrogas ulteriores.

PAMA vence el 200

Prórroga = DS 04
DAP no ha recibido facilidades en 2004

Σ . d3a2

HISTORIA DE UNA SOLICITUD ANUNCIADA

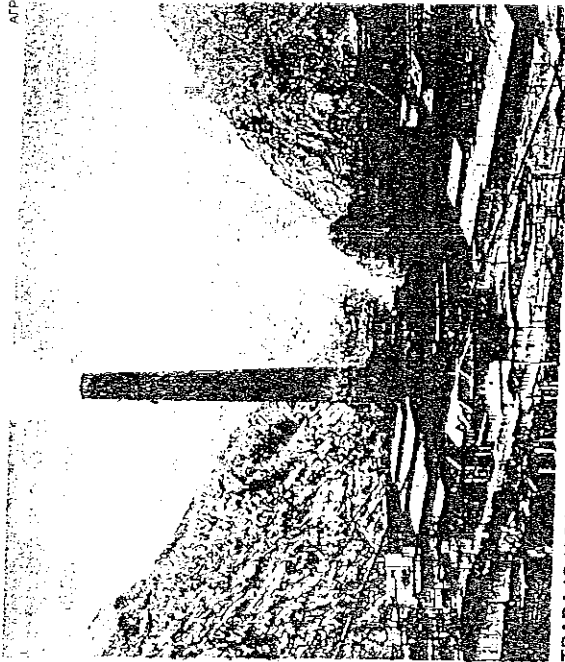
Doe Run presentó pedido para ampliar su PAMA hasta el 2010

MEM tiene 45 días para hacer observaciones o resolver el tema

CECILIA NIEZEN

Las últimas semanas han sido agitados para Doe Run y todo indica que las que están por venir lo serán aún más. Ayer, la empresa presentó al Ministerio de Energía y Minas (MEM) su pedido formal para extender su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) hasta diciembre del 2010. De acuerdo con la minera, solo uno de los nueve proyectos considerados en el PAMA original quedará por concluir para diciembre del 2006 (la fecha de cierre que se busca posponer). El proyecto en cuestión, cuya culminación quedaría suspendida por cuatro años, es la construcción de tres plantas de ácido sulfúrico, encargadas de controlar los gases de azufre.

En entrevista realizada en octubre con Día 1, el presidente de Doe Run Perú, Bruce Neil, admitió serios problemas financieros



TRABAJO Y SALUD. Una ecuación que no se cumple en La Oroya.

—efecto de la competencia china que golpeó el negocio de las refineras a escala mundial— para sustentar la imposibilidad de la empresa de cumplir en las fechas acordadas con sus compromisos ambientales. A esta situación ‘imprevisita’ se suma, indicó, el hecho de que el PAMA inicial no consideraba una serie de pun-

tos vitales, como la reducción de emisiones fugitivas, que están siendo contemplados ahora.

Para algunos, todas estas razones hacen pleno sentido: Es aceptable que una empresa con problemas económicos y que además hereda problemas ambientales que datan de 80 años atrás, solicite una ampliación excep-

ha expresado el sentir del sector al sostener que se trata de un caso excepcional, y que por tanto no tiene por qué sentir un mal precedente para el sector. Y Doe Run será la única en solicitar el beneficio en esta oportunidad.

PERO...

Otros, en cambio, encuentran difícil aceptar esta línea argumental, en parte debido a sus antecedentes. María Chappuis, ex directora de Minería del MEM, sostiene que Doe Run ha mantenido en el Perú un comportamiento errático, que se traduce en una serie de omisiones e incumplimientos. Para la ex funcionaria, el decreto 046, que legalizó la ampliación de los PAMA, tuvo desde el principio nombre propio: Doe Run.

Otros especialistas sostienen que si bien es verdad, como sostiene la minera, que a solicitud suyos se han añadido nuevos proyectos ambientales, estos en realidad están valorizados solo en US\$15 millones, mientras que el costo del proyecto que se busca posponer hasta el 2010 está calculado en US\$104 millones.

Pero es la propia contaminación de La Oroya —y los efectos letales que causan en la salud de la población, especialmente la infantil— lo que constituye para muchos críticos la razón por la cual no consideran adecuada una postergación tan prolongada. Hace apenas unas semanas,

la Universidad San Luis de Missouri, EE.UU., presentó un estudio preliminar que encontró altos niveles de plomo en la sangre de vastos sectores de la población, así como también de arsénico, plomo y zinc. Sumado su voz a la creciente preocupación por la situación en la zona el Consejo Nacional del Ambiente (Conam) acaba de notificar a la empresa por su condición macroemisor y responsable de la mayor parte de emisiones de dióxido de azufre, plomo y otros partículas en La Oroya, obligando a la empresa a reportar en un plazo de 3 a 12 meses la presencia del elemento plomo cada 3 días. La comunicación señala que PAMA y el plan de Adecuación de La Oroya, deberán abordar las referidas obligaciones.

EN LA CANCHA DEL MEM

El MEM ahora deberá evaluar documentación presentada por Doe Run, (el resultado de las auditorías, un análisis de riesgo, salud, entre otros) para poder decidir sobre el tema. Según se informó, en 45 días (que corren a partir del 2 de enero) debe emitir opinión sobre el tema. De haber alguna observación, la minera tiene 30 días para resolverla. Quien claro que la decisión que emanó del MEM no es nada fácil. Debe garantizar trabajo de mineros, y salud del otro. ¿Para qué? ¿se inclinará la balanza?

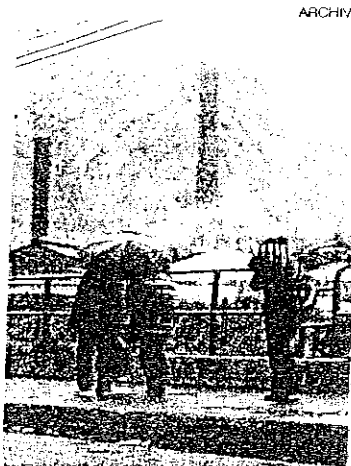
MINERÍA :: CON VIENTO EN CONTRA EN EL CONGRESO

Doe Run presentará esta semana pedido de ampliación del PAMA

José Mogrovejo, vicepresidente de Asuntos Ambientales de Doe Run, aseguró a **Día 1** que presentarán su pedido de ampliación del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) al Ministerio de Energía y Minas (MEM) antes del miércoles. El plazo que estipula el decreto 046 vence el 31 de diciembre.

Sobre el estudio de la Universidad San Luis de Missouri que, a la presencia de plomo en los pobladores de La Oroya sumó otros metales como cadmio y arsénico, señaló que se trata de un estudio preliminar que no debe ser considerado oficial hasta que no finalice. Sostuvo que el PAMA original no comprendía el control de emisiones fugitivas de plomo, cadmio y otros metales, lo que se solucionarían antes del 2006. Para esa fecha quedaría pendiente la planta de ácido sulfúrico, valorizada en US\$104 millones, y para la cual piden una ampliación hasta el 2011.

Pero también quedarían otros asuntos pendientes: el resultado de la acotación hecha por Sunat sobre una deuda que llegaría a



ARCHIVO

TRAMO FINAL PIDEN AMPLIAR HASTA EL 2011 PLANTA DE ÁCIDO SULFÚRICO.

US\$166 millones y la reciente moción de un grupo de 15 congresistas, que exhorta al MEM a denegar la solicitud de ampliación de PAMA, a declarar La Oroya en emergencia y a tomar en cuenta los resultados de la Universidad San Luis. Sobre este punto, Mogrovejo dijo que espera que la decisión del MEM sea técnica, pues su propuesta no busca posponer el problema de los metales pesados. ㄥ

POLEMICA CONTINUA...

Doe Run ya tiene garantía financiera

■ Vendió el 100% de producción de su planta de ferritas de zinc a Comin, pero dudas persisten

La minera Doe Run cerró un acuerdo comercial con Comin, una empresa subsidiaria de la holandesa Trafigura, para venderle el 100% de la producción de su planta de flotación de ferritas de zinc.

El Comercio confirmó la operación de venta con representantes de Comin, que aseguraron haber comprado la producción de la planta por cuatro años, ascendente a US\$40 millones y a pagarse en 18 meses. Peró negaron los crecientes rumores sobre un interés de Comin en adquirir o asociarse con la fundición.

Con esta venta, la empresa asegura contar con los US\$20 millones exigidos como garantía financiera por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), para poder acogerse al Decreto Supremo 046, que permitiría la ampliación de su Plan de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) hasta el año 2011.

El plazo para acogerse al decreto vence el 31 de diciembre, y según el MEM Doe Run sería la única minera en solicitar el beneficio y, por tanto, la única que no cumpla con sus compromisos ambientales. La intención de Doe Run ha recibido fuertes críticas de ONG ambientalistas, debido a los altos niveles de contaminación que sufren los pobladores de La Oroya, lo que a su vez ha motivado que se prepare en el Congreso una moción para pedir al MEM que deniegue el pedido.

PASIVOS QUE MATAN

Estudio revela que La Oroya atraviesa grave crisis ambiental

■ Doe Run solicitaría ampliar su PAMA hasta el 2011. Plazo vence el 2006

CECILIA WENZEL

La Oroya no aguanta más y parece morir de a pocos. Un estudio científico sobre contaminación en los hogares de La Oroya y Concepción, elaborado por la Universidad San Luis de Missouri (EE.UU.), así lo revela.

A la alta presencia de plomo compuesto por el cadmio, el antimonio y el arsénico, todos con potenciales efectos cancerígenos en la salud. El estudio en cuestión se realizó sobre una muestra de 360 personas y demostró que los niveles detectados hasta cuadruplican los niveles máximos recomendados por la Organización Mundial de la Salud (10 microgramos de plomo por decilitro de sangre). Por ejemplo, el 97% de niños de 0 a 6 años, superó ampliamente el estándar sugerido, y los niveles de cadmio en la sangre y orina superaron, en todos



CONTAMINADOS. Los niños de La Oroya son afectados por los altos niveles de plomo y cadmio.

los grupos de edad estudiados, la media permitida en EE.UU. que es de 0,4 microgramos por decilitro de sangre.

Pero, se preguntará usted, ¿qué hace una página de negocios hablando de contaminación? Por dos cosas: por el problema generado por los pasivos que busca acogerse al decreto supre-

mo 046 y extender ese plazo hasta el 2011. El asunto se agrava porque según Fernando Serrano, investigador del estudio, el proyecto que Doe Run pretende aplazar (la construcción de una planta de ácido sulfúrico) ayudaría a reducir el impacto ambiental.

Y sobre la ley de pasivos am-

bientales, César Rodríguez, director de minería del Ministerio de Energía y Minas (MEM), señaló que en estos días se aprobaría su reglamento y entraría en vigencia, marcando por fin el camino que debería seguir este espinoso tema. Informo que oficialmente los pasivos ambientales se calculan en US\$250 millones, pero que esta suma podría triplicarse. Explicó que para remediar los pasivos de la cuenca del Mantaro se necesitan unos US\$60 millones, cantidad con la que ya cuenta la Centralina; sobre la cual ya ha desembolsado US\$20 millones.

¿CUESTIÓN DE PROTOCOLO?

El informe de la Universidad San Luis de Missouri fue entregado formalmente a César Rodríguez, (en representación del MEM), quien señaló que lo evaluaría, pero que solicitaría la información base y los protocolos. A ello, el investigador principal del estudio, Fernando Serrano, respondió que "el estudio continuará y que será entregado al MEM y al Ministerio de Salud". Por su parte, Raúl Roca, gerente de calidad ambiental del Consejo Nacional del Ambiente, Conam, señaló que "solicitarán que la empresa vea un enfoque integrado de la problemática en su propuesta de ampliación de PAMA". Pero César Rodríguez adelantó que no es posible añadir nuevos requisitos a los que señala el decreto 046 para la ampliación del PAMA.

REACCIONES

Piden tomar acciones inmediatas

■ Autoridades instan a atender a los menores, que son los más afectados

Los resultados del estudio científico de la Universidad San Luis de Missouri (EE.UU.) y la evidencia de los serios problemas ambientales y de salud en La Oroya y Concepción provocan diversas reacciones entre las autoridades de la zona. Focus concibieron en que el problema debería atenderse de inmediato, atendiendo primero a quienes más se ven afectados.

Fernando Serrano, alcalde de Concepción, una zona contigua a la Oroya, se mostró preocupado. Aunque en niveles inferiores a los reportados en La Oroya sus pobladores también informaron sobre niveles de contaminación con varios metales por encima del límite sugerido por la OMS. "Este estudio no debe carpetarse y deben tomarse acciones inmediatas", declaró.

Las autoridades instaron al Ministerio de Energía y Minas (MEM) y a la empresa Doe Run a tomar cartas en el asunto de manera inmediata. La empresa minera prefirió no dar declaración alguna sobre este tema.

PIDEN DECLARAR EN EMERGENCIA LA OROYA

Congresistas se oponen a prórroga de PAMA de Doe Run

■ Empresa solicitará antes del miércoles que se amplíe plazo para cumplir compromiso ambiental

Pasada una semana de la presentación de las conclusiones preliminares de un estudio de la Universidad San Luis de Missouri sobre contaminación en La Oroya, la situación parece complicarse para la minera Doe Run.

Mientras José Mogrovejo, vicepresidente corporativo de Asuntos Ambientales de la mi-

nera, aseguró a El Comercio que antes del miércoles próximo presentarán su pedido formal de ampliación de su Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) por la Fundación de La Oroya al Ministerio de Energía y Minas (MEM), ayer cerca de 15 congresistas de diferentes bancadas elaboraron una moción, pidiendo, entre otras cosas, que el MEM y el Ministerio de Salud, que son las entidades que deberán evaluar los documentos que Doe Run presentará, tomen en cuenta los resul-

tados del estudio de la Universidad San Luis de Missouri.

Dicho estudio revela no solo la presencia de plomo en la sangre de la mayoría de los pobladores de La Oroya, sino de otros metales como cadmio, arsénico y antimonio.

Además, la moción recomienda que la minera cumpla con su PAMA en el tiempo original, es decir, en diciembre del 2006, negándose su solicitud de ampliar el mismo hasta el 2010.

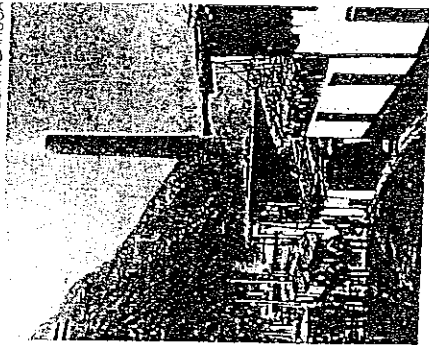
Si el Ministerio de Energía y Minas aceptara el pedido, el congresista Javier Diez Canseco dijo que correspondería al Congreso interpellar al titular del portafolio. "No hay explicación para que esta empresa incumpla con el plazo previsto para fines del 2006. Los precios de los metales están

muy altos y la rentabilidad de los mineros también", aseguró. La moción también solicita declarar a La Oroya en emergencia ambiental. Al cierre de esta edición la iniciativa no había sido debatida en el Pleno del Congreso.

Sobre la moción, Mogrovejo aseguró que el alto precio de los metales no tiene nada que ver con la rentabilidad de la fundición ya que esta presta servicio de maquila a las mineras.

Sobre el informe de la mencionada universidad, señaló que al tener carácter preliminar no podía ser considerado oficial. Sostuvo que el PAMA original no comprendía el control de emisiones fugitivas de plomo, cadmio y otros metales, problemas que se solucionarían antes del 2006.

FÉLIX INGA/BUCA



LA OROYA. En problemas.